



Valparaíso, 4 de enero de 2024.

Oficio N° 25/2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR INFORMACIÓN SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, EN RELACIÓN CON POSIBLES IRREGULARIDADES OCURRIDAS, DESDE EL AÑO 2018 AL 2023, EN LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE OBRAS Y FINANCIAMIENTO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS SANTIAGO 2023 (CEI 29)**, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que remita un documento que contenga la individualización (nombre, rut, obra y monto) de cada una de las personas naturales o jurídicas que desarrollaron obras en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 con financiamiento público.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN SANTIAGO 2023, SEÑOR HAROLD MAYNE-NICHOLLS SÉCUL.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 055E8CB792CE9D4F